7.283

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y:

ARTICULO 1°.- Declárase de Interés Provincial la participación del Coro Niños Cantores de La Rioja en el concierto Sinfónico-Coral Stabat Mater de Pergolessi, en el Salón Dorado del Teatro Colón de la ciudad Autónoma de Buenos Aires el 8 de junio de 2002.-

ARTICULO 2°.- Se extiende la Declaración dispuesta en el Artículo 1° a las actuaciones a realizar en la Casa de La Rioja, en la Iglesia del Carmen y en la Fundación Felices los Niños, en la misma ciudad.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 117º Período Legislativo, a veintitrés días del mes de mayo del año dos mil dos. Proyecto presentado por el diputado **ROLANDO ROCIER BUSTO.-**

L E Y Nº 7.283.-

FIRMADO:

RICARDO BALTAZAR CARBEL - VICEPRESIDENTE 2°- CAMARA DE DIPUTADOS EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

RAUL EDUARDO ROMERO - SECRETARIO LEGISLATIVO